

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN LEONARDO DE YAGÜE**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de agosto de 2020, el proyecto técnico de la obra denominada "Reforma para la eficiencia edificio hogar tercera edad San Leonardo de Yagüe" incluida en el Plan Diputación 2020 con el número 203, redactado por el Sr. Ingeniero Eduardo Castillo Izquierdo, con un presupuesto de 17.000 €, se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes conforme lo prevenido en el art. 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://www.saneonardodeyague.es>.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

San Leonardo de Yagüe, 12 de agosto de 2020.– La Alcaldesa, Belinda Peñalba Marcos. 1560

BOPSO-98-96082020